

RESOLUCIÓN N° 0756 DE 2023
Mayo 18

1

Por la cual se designa a la profesora LILIANA CAROLINA RAMÍREZ RAMÍREZ como representante de los profesores de la Facultad de Salud ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje — CIARP

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, y

CONSIDERANDO:

- Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de las facultades concedidas a través de lo establecido en el Artículo 30, literal f, del Estatuto General de la Universidad.
- Que mediante Resolución de Rectoría n.º 0608 del 21 de abril de 2023, se convocó a elección del representante de los profesores de la Facultad de Salud ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje — CIARP.
- Que el 18 de mayo de 2023, se realizó la votación y escrutinio del proceso de elección del representante de los profesores de la Facultad de Salud ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje —CIARP y resultó elegida la profesora Liliana Carolina Ramírez Ramírez, adscrita a la Escuela de Fisioterapia, en la Facultad de Salud.

En mérito de lo anterior,

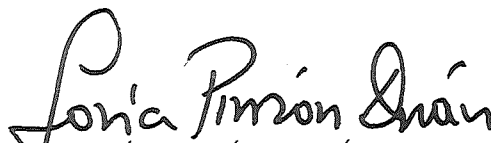
RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Designar a la profesora LILIANA CAROLINA RAMÍREZ RAMÍREZ, adscrita a la Escuela de Fisioterapia en la Facultad de Salud, como representante de los profesores de la Facultad de Salud ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje —CIARP.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días de mayo de 2023.


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,